

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

635

*ORDEN de 26 de diciembre de 1990 por la que se resuelve concurso para provisión de vacantes en la Carrera Fiscal.*

Visto el expediente instruido para provisión de vacantes en la Carrera Fiscal comprendidas en la convocatoria del concurso anunciado por Orden de 25 de octubre de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre siguiente, oído el Consejo Fiscal y de conformidad con las disposiciones orgánicas aplicables al Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien efectuar los siguientes nombramientos:

Uno.—Doña María del Carmen Frutos Gómez, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Las Palmas), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Dos.—Doña Ana Josefa Crespo Cuadrado, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Tres.—Doña María Antonia Sanz Gaité, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Cuatro.—Don Francisco Javier Rodrigo de Francia, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Cinco.—Doña Elena Esperanza Castillo Fornies, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Seis.—Don Pedro Javier Ariche Axpe, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Siete.—Doña Rosa Ana Martínez Lledo, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Ocho.—Doña María Nieves Pujal Sánchez, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Nueve.—Doña Marta Viñuales Oriente, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Diez.—Doña María Carmen Martín Aragón, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Once.—Doña María Paz Dura Gimena, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Doce.—Don Carlos Castresana Fernández, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Trece.—Don Agustín Hidalgo de Morillo Jiménez, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Catorce.—Doña María Angeles Negre Mor, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

(Barcelona), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Quince.—Doña Cristina Anglada Gotor, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en la Audiencia Provincial de Gerona, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona).

Dieciséis.—Don Marcial Viñoly Palop, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Diecisiete.—Doña Dolores Delgado García, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Dieciocho.—Doña Teresa Duerto Argemi, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en la Audiencia Provincial de Gerona, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en la citada Audiencia.

Diecinueve.—Doña María de la Encina Laredo Cordón, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal en el Tribunal Superior de Justicia de Galicia (La Coruña), ocupando plaza de 2.<sup>a</sup> categoría adscrita a los Juzgados de El Ferrol, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Veinte.—Don José Antonio Nuño de la Rosa Amores, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Valencia), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Veintiuno.—Doña Rosa María Ruiz Ruiz, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Valencia), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Veintidós.—Don Eleuterio González Campo, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal en el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (Bilbao), ocupando plaza de 2.<sup>a</sup> categoría adscrita a los Juzgados de Barakaldo, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Veintitrés.—Don Roberto Pérez Rodríguez, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (Bilbao), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en el citado Tribunal Superior.

Veinticuatro.—Don Julio Angel Martínez Carazo, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en la Audiencia Provincial de Córdoba, pasará a desempeñar plaza de Fiscal en la Audiencia Provincial de Málaga, ocupando plaza de 2.<sup>a</sup> categoría adscrita a los Juzgados de Marbella.

Veinticinco.—Don Luis Miguel Llorente Pesa, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal en el Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias (Oviedo), ocupando plaza de la 3.<sup>a</sup> categoría adscrita a los Juzgados de Gijón, pasará a desempeñar plaza de 2.<sup>a</sup> categoría en los citados Juzgados.

Veintiséis.—Don Antonio Torres Tur, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (Palma de Mallorca), ocupando plaza de la 3.<sup>a</sup> categoría adscrita a los Juzgados de Eivissa, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en los citados Juzgados.

Veintisiete.—Don Pedro Pérez Enciso, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (Palma de Mallorca), ocupando plaza de 3.<sup>a</sup> categoría adscrita a los Juzgados de Mahón, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 2.<sup>a</sup> categoría en los Juzgados de Eivissa.

Veintiocho.—Doña Inmaculada López Carmona, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal en el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Granada), ocupando plaza de 3.<sup>a</sup> categoría adscrita a los Juzgados de Motril, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en la citada Audiencia.

Veintinueve.—Don Francisco Eschihuella Chumilla, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal en la Audiencia Provincial de Málaga, ocupando plaza de 3.<sup>a</sup> categoría adscrita a los Juzgados de Marbella, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.<sup>a</sup> categoría en la citada Audiencia.

Treinta.-Don Carlos Díaz Roldán, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Jaén, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Toledo.

Treinta y uno.-Doña María Rosario Lacasa Escusol, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona), ocupando plaza de 3.ª categoría adscrita a los Juzgados de Sabadell, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el citado Tribunal Superior.

Treinta y dos.-Doña Montserrat González Balot, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona, ocupando plaza de 3.ª categoría adscrita a los Juzgados de La Bisbal, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la citada Audiencia.

Treinta y tres.-Don José Muncharaz Muncharaz, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Las Palmas), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Galicia (La Coruña).

Treinta y cuatro.-Don José Fernando Martínez Quiroga, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Pontevedra, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Galicia (La Coruña).

Treinta y cinco.-Doña María Encarnación Bullón Martín, Fiscal, que ocupa plaza de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Zamora, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Treinta y seis.-Don Jesús Manuel Calles Villamandos, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra, ocupando plaza de 3.ª categoría adscrita a los Juzgados de Vigo, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la citada Audiencia.

Treinta y siete.-Don Francisco Javier Comyn Rodríguez, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Ciudad Real, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Treinta y ocho.-Don José Miguel Alonso Carbajo, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Sevilla, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Treinta y nueve.-Don Angel Javier Muñoz Marín, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Badajoz, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Cuarenta.-Don Arturo López Berenguer, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Castellón, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Valencia).

Cuarenta y uno.-Doña María Illán Medina, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante, ocupando plaza de Fiscal de 3.ª categoría adscrita a los Juzgados de Elx, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la citada Audiencia.

Cuarenta y dos.-Don Iñigo María Gorostiza Jiménez, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (Bilbao), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Guipúzcoa (San Sebastián).

Cuarenta y tres.-Doña Pilar Santamaría Villalain, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal en el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (Santander), ocupando plaza de Fiscal de 3.ª categoría adscrita a los Juzgados de Torrelavega, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el citado Tribunal Superior.

Cuarenta y cuatro.-Doña Inmaculada de Mur Mairal, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Las Palmas), pasará a desempeñar plaza de Fiscal en la Audiencia Provincial de León, ocupando plaza de 3.ª categoría adscrita a los Juzgados de Ponferrada.

Cuarenta y cinco.-Doña María Cruz Guerrero Gómez, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Lugo, pasará a desempeñar plaza de Fiscal en la Audiencia Provincial de León, ocupando plaza de 3.ª categoría adscrita a los Juzgados de Ponferrada.

Cuarenta y seis.-Se declaran desiertas por falta de peticionarios las plazas no adjudicadas en el presente concurso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Madrid, 26 de diciembre de 1990.

MUGICA HERZOG

atendiendo a lo establecido en el párrafo primero del artículo 403 del Reglamento del Registro Civil.

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le corresponden (Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto), ha tenido a bien:

Primero.-Nombrar para la plaza del Registro Civil de León a doña Olga María Larriba González, actualmente en la plaza número 7 del Registro Civil único de Madrid.

Segundo.-Nombrar para la plaza del Registro Civil de Huesca a doña Inmaculada Almuzara y Sauras, actualmente en el Registro Civil de Cornellá (Barcelona).

Tercero.-Nombrar para la plaza del Registro Civil de Elche (Alicante) a don Miguel Alcaide Lastre, actualmente en el Registro Civil de Melilla.

Cuarto.-Respecto de las plazas de los Registros Civiles de Ceuta, plaza número 1 del Registro Civil único de Vigo, Guecho (Vizcaya), Torrejón de Ardoz (Madrid), Talavera de la Reina (Toledo), Alcorcón (Madrid), Avila, Orihuela (Alicante), Basauri (Vizcaya), Móstoles (Madrid), Sagunto (Valencia), Alcobendas (Madrid), Parla (Madrid), Dos Hermanas (Sevilla), El Prat de Llobregat (Barcelona), Cerdanyola del Vallés (Barcelona), Mataró (Barcelona), Lorca (Murcia), Alcoy (Alicante), San Fernando (Cádiz), Guadalajara, San Sebastián de los Reyes (Madrid), San Baudilio de Llobregat (Barcelona), Santurce (Vizcaya), Irún (Guipúzcoa), Santiago de Compostela (La Coruña), Mieres (Asturias) y Linares (Jaén), al no haber sido solicitadas, volverán a convocarse en el próximo concurso de traslado.

Madrid, 7 de enero de 1991.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Sr. Subdirector general de la Nacionalidad y del Estado Civil.

## UNIVERSIDADES

637

*RESOLUCION de 20 de noviembre de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Florencio Real Hardisson Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Producción Vegetal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de valorar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Florencio Real Hardisson, documento nacional de identidad 41.944.178, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Producción Agraria, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 20 de noviembre de 1990.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

638

*RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Remedios López Casariego Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de valorar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

636

*RESOLUCION de 7 de enero de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso de traslados anunciado para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.*

Como resultado del concurso para la provisión de plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 22 de noviembre de 1990, y